



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1486 / 21 - 22



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al "Club de Teatro" de la ciudad de Tandil, por sus 25 años de trayectoria ininterrumpida en pos del fomento de la cultura en el ámbito de las artes escénicas.

**Prof. Melisa Greco**  
Diputada Provincial  
Juntos por el Cambio



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1786 / 21 - 22



## FUNDAMENTOS

“El Club de Teatro es una construcción - Un espacio-tiempo para crear - Un proyecto que no estará totalmente definido mientras nos queden ideas.” (FanPage – Club de Teatro)

El Club de Teatro nació el 16 de mayo de 1996 con el propósito de generar un espacio de convivencia para la formación teatral, la comunicación a través del teatro y el intercambio entre teatristas y público.

Fundado y dirigido desde sus inicios por Marcela Juárez y Alejandra Casanova (+), el proyecto ha ido creciendo y consolidándose en el tiempo como un polo cultural de la comunidad de Tandil, que lleva adelante una importante tarea de creación, capacitación, difusión y gestión teatral.

Las actividades planteadas están destinadas a personas de todas las edades, de distintos perfiles, tanto a las que quieran desarrollar una futura carrera profesional como a las que deseen acercarse al teatro como complemento a su actividad laboral, a su formación académica o a su desarrollo personal.

El trabajo sostenido de estos 25 años permite la aparición de nuevos objetivos que emergen de la lectura de la realidad socio cultural: integración de personas con capacidades especiales; realización de funciones para escuelas que permiten ampliar el horizonte cultural de niños y jóvenes; dictado de seminarios de especialización para actores formados; desarrollo artístico de grupos independientes; y fomento de la creación artística de grupos locales y regionales, entre otros.

En 2019 el Club contaba con una matrícula de más de 300 personas y con propuestas que abarcan talleres de teatro para adultos nivel I, II y III; taller de Teatro para adultos



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1486 / 21 - 22



mayores; talleres de teatro para adolescentes y pre-adolescentes; taller de expresión infantil (desde los 3 años); taller de Improvisación; taller de entrenamiento actoral y de dramaturgia; y seminarios intensivos. Las inscripciones en el Club del Teatro son con abono de cuota mensual y cada taller cuenta con la coordinación de artistas y docentes de reconocida labor que aportan su singularidad al proyecto.

Sus salas en estos 25 años de vida, fueron escenarios de aproximadamente 3000 producciones teatrales y de festivales teatrales del calendario cultural local, regional e internacional, como el "Mucho Teatro"; el "Mayo Teatral"; "La Payasada"; "La bufanda" entre otros, y por ellas han pasado alrededor de 90.000 espectadores.

Sus inicios surgen de las ganas de dos mujeres emprendedoras y se convirtió, con el paso del tiempo, en un referente indiscutido de la cultura local.

Alejandra era Profesora de Literatura y de Teatro; y Marcela es Magister en Teatro y Profesora de Música. Compañeras de trabajo, comenzaron a generar proyectos relacionados al teatro, en los que consiguieron incluir al lenguaje teatral como asignatura curricular antes de que existiera en la educación formal de la Provincia. Con el alma de docente intacta, una combinación interesante de saberes y las ganas de seguir, decidieron abrir su propio espacio.

La aventura del Club del Teatro, primero como espacio de formación y luego también como sala teatral, comenzó hace 25 años en el corazón de una manzana céntrica de la ciudad, a la que se llegaba después de atravesar un largo y angosto pasillo, era una sala alquilada a la Sociedad Española de Socorros Mutuos, ubicada en calle Rodríguez al 500. Luego de 15 años de funcionamiento en el lugar, y a partir de la decisión de la venta del edificio el Club debe abandonar su espacio fundacional. Esto trae como consecuencia una crisis que pone en riesgo la continuidad de la existencia del Club. La comunidad cultural tandilense por ese momento comienza una campaña para encontrar





Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1484 / 21 - 22



un nuevo edificio. Es así que en septiembre de 2011 y con la ayuda de un convenio de contraprestación con el Municipio de Tandil, el Club se traslada a la propiedad de Chacabuco 517 (ex Micro Cine), donde actualmente funciona, permitiendo seguir con su actividad, a la vez que permitió también aumentar su oferta de talleres y la capacidad a dos salas teatrales.

El Club ha sido merecedor de varios premios y reconocimientos, en 1998 resultaron beneficiarios de los primeros 70 subsidios para funcionamiento de salas por parte del Instituto Nacional de Teatro (INT); en el 2012 se recupera el apoyo del I.N.T para el mejoramiento de las salas. En 2015 un Reconocimiento a la Gestión de Salas o espacios independientes otorgado por el mismo organismo. En el 2016 recibe el Premio Teatro del Mundo por sus 20 años de trayectoria otorgado por el Centro Cultural Ricardo Rojas –Universidad Nacional de Buenos Aires.

Asimismo en 2017, y tras presentarse al Plan Nacional de Infraestructura para Teatros Independientes del INT, por concurso nacional, se accede a un subsidio para la compra de una propiedad, convirtiéndose así en la primera sala de teatro independiente de la ciudad en poseer un edificio propio. El edificio se trata de una casa ubicada en calle Marconi 1302, que actualmente sigue en tareas de refacciones para adaptarla como sala teatral.

El Club del Teatro de carácter independiente, fue construido a fuerza de trabajo y pasión, logrando crear una impronta propia y convirtiéndose en uno de los principales trampolines de las producciones locales al público. Así en el año 2017 sus fundadoras fueron reconocidas con la distinción “Profesional Empresaria” de los “Premios Mujeres y Jóvenes Empresarias -Año 2017” otorgada por la Cámara Empresaria de Tandil y la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA), por su labor como mujeres profesionales que hicieron de su profesión una empresa.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1786 / 21 - 22



En el marco de sus 20 años de creación, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, a través de su Facultad de Arte edita el libro: "Club de Teatro: 20 años, 1996-2016: un espacio de sociabilidad y formación teatral en Tandil" (<http://www.arte.unicen.edu.ar/artepublicaciones/libros/club-teatro.pdf>). Sus capítulos reúnen miradas diversas sobre la historia y el presente del Club, la labor de enseñanza teatral y gestión cultural que se realiza en el espacio, su relevancia como ámbito de sociabilidad, las trayectorias artísticas y educativas de sus fundadoras y de algunos integrantes, la producción dramática y la conformación de nuevos grupos que nutren la escena teatral tandilense.

El teatro es una actividad para todas las edades, géneros y clases sociales. El Club de Teatro tiene como lema "La actividad escénica no puede estar destinada a unos pocos elegidos o unos talentos aislados. Creemos en el teatro como actividad humana esencial y por eso, como derecho".

"El Club no es un edificio, El Club de Teatro somos nosotros", así definía Alejandra Casanova el espacio que pensó junto a su colega inseparable hace 25 años. Lamentablemente Alejandra dejó este mundo hace unos pocos meses, pero sus palabras, su esencia, seguirán resonando en las salas del Club.

Desde 1996, el Club de Teatro se consolida como el espacio con mayor actividad teatral, e in-interrumpida, y atrae a una gran cantidad de espectadores permanentes. "El Club resultó fiel a como lo pensamos. Por eso excedió a nuestras manos, se consolidó como un lugar de pertenencia para muchos, encontró un lugar en el alma de la comunidad y se ganó un nombre y una historia." Marcela Juárez, fundadora del Club.

Cuando hablamos del Club de Teatro, hablamos de un espacio de sueños, de encuentros, de risas y llantos, de cambio, de creación, de ser uno mismo y ser otro, de ser muchos, de ser actor y ser espectador, de desafíos, de momentos compartidos, de



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



la calidez de su sala, de noches de espectáculos, y de un tiempo distinto donde la luz del teatro ilumina la continuidad y la vigencia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

**Prof. Mellsa Greco  
Diputada Provincial  
Juntos por el Cambio**